

Los derechos de autor en la Universidad.

PROFESORADO:

Coord.: Dr. D. José Antonio Cordón García y Dra. D^a. Raquel Gómez Díaz. Red de Universidades Lectoras y Vicerrectorado de Docencia, Universidad de Salamanca.

Prof.: D. Fernando Carbajo Cascón. Universidad de Salamanca.

D^a. Susana Checa. Responsable de Licencias de CEDRO.

D. Saúl Torrecilla. Departamento de Licencias de CEDRO.

D^a. Natividad López Ferreiro. Departamento de Socios de CEDRO.

D. Antonio Isabel. Servicios Jurídicos de CEDRO.

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

DURACIÓN: 8 horas presenciales.

DÍAS: 28 y 29 de Noviembre de 2011.

HORARIO: 10:00 h. – 14:00 h.

LUGAR: Salón de Actos, Facultad de Traducción y Documentación.

Nº DE PLAZAS: 50

OBJETIVOS:

- Conocer los casos en los que la legislación de derechos de autor y de Propiedad Intelectual ha de tenerse en cuenta en la práctica docente y de investigación (uso de imágenes, de textos, de páginas web, etc.)
- Conocer la función de CEDRO en la defensa de los derechos de autor y de la Propiedad Intelectual.

CONTENIDOS:

- Qué es CEDRO.
- La gestión colectiva.
- Introducción a las licencias.
- Los derechos de autor en la práctica académica y profesional.
- Las repercusiones de la nueva Ley de la Ciencia en la docencia y la investigación.

METODOLOGÍA:

Se combinarán las exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos extraídos de la actividad académica habitual.

Para formalizar la inscripción se solicita a los interesados que envíen un correo electrónico a iuce.formacion@usal.es, antes del día 15 de noviembre, indicando en el asunto "*Inscripción CEDRO*" con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- DNI.
- Facultad y departamento.
- Categoría profesional.